

Entre los objetivos de la **Delegación del CSIC en la Comunidad Valenciana, cuya sede se ubica en C/Bailía nº 1 de Valencia**, se encuentra mejorar la visibilidad y proyección social del CSIC en la Comunidad Valenciana, acercando las actividades de nuestros centros a la sociedad y proporcionándoles una infraestructura adicional de carácter estratégico en la ciudad de Valencia, ofreciendo el uso de salas disponibles para actividades relacionadas con la investigación e innovación.

Sirva el presente documento, para establecer las condiciones de política de pagos y cancelación de espacios de la Delegación del CSIC en la Comunidad Valenciana – Casa de la Ciencia del CSIC en Valencia.. -

CONDICIONES DE POLÍTICA DE PAGOS Y CANCELACIÓN:

- La Delegación del CSIC en la Comunidad Valenciana atenderá las solicitudes de reserva de espacios por orden de llegada, e informará al solicitante de la confirmación o denegación de la misma en un plazo máximo de 5 días hábiles (no se consideran días hábiles: sábados, festivos ni el mes de agosto).
- Una vez confirmada la reserva por la Delegación del CSIC, la entidad solicitante deberá rellenar el formulario de reserva de salas especificando las necesidades del evento, debidamente cumplimentado y firmado.
- La falta de recepción de dicho formulario habilitará a la Delegación del CSIC para anular la reserva.
- El pago se realizará mediante transferencia bancaria en el número de cuenta corriente que se indique en la propia factura emitida a nombre de la Agencia Estatal CSIC, indicando en concepto “RESERVA SALA –FECHA que corresponda”, en el plazo de 30 días desde la recepción de la misma.

- En el caso de anulación de la reserva, esta deberá realizarse con 10 días de antelación al evento. En caso contrario, se aplicará una penalización de un 20%. Esta política de cancelación no será aplicable al personal que pertenezca a algún centro del CSIC.
- En el supuesto de querer modificar una solicitud de reserva, se realizará enviando un correo electrónico a reservaespacios@dicv.csic.es
- Las tarifas a aplicar serán las vigentes en cada momento y podrán ser consultadas en la propia página web:
https://delegacion.comunitatvalenciana.csic.es/wp-content/uploads/2024/01/Tabla-tarifas-salas_2024.pdf
- Se adjunta como anexo al presente documento las tarifas del ejercicio 2023:

Tarifas (sin IVA)	Medio día *	Día entero
Salón de actos (capacidad: 73)	300 €	500 €
Sala Bajocubierta (capacidad: 25)	150 €	250 €
Sala cursos (capacidad: 21)	150 €	250 €
Los servicios técnicos audiovisuales y de sonido se contratarán por parte del interesado.		
* Medio día: hasta las 14.00 horas		

**Última versión: Enero 2024.*